



República de Colombia  
Rama del Poder Público  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

**EDICTO EMPLAZATORIO:**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,**

**CITA Y EMPLAZA :**

**A los Doctores EDUARDO GAMBOA MAHECHA, ERNESTO GAMBOA MORALES y JOGE LUIS BARONE GONZALEZ, identificados con las cédulas de ciudadanía Nos. 1019056226, 19186638, y 80873782 respectivamente, y Tarjetas Profesionales Números 233680, 30745, y 171301, respectivamente,** para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezcan a la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, a través del correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del auto del 20 de MARZO de 2020, proferido por el Magistrado Dr. GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONEZ, que ordenó **citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL-ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, el próximo OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A PARTIR DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30) DE LA MAÑANA,** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **76-001-25-02-0000-2019-00945-00**, que se originó por queja elevada por el ciudadano JORGE GREGORIO CONTRERAS SIERRA, en su condición de Representante Legal de PINTURAS Y ADHESIVOS PYASA COLOMBIANA S.A.S.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2022, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE ENERO.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 21 DE ENERO DE 2022 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERMAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 25 DE ENERO DE 2022, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERMAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario